\%alanquensy

- Madrider 37 de Ogtube 3 23 1916.

Se. D. . Peder Dorado Wontomo.
Mi. quarizo amiso: A pesar de habec velado a usted Romanones y haoer dieho gua no se Valiera de parsona aleune tratániose de su esunto,
 tan pronto como tom'́ posesión de su carza de linistro ce Fracia y Justioia. Wo habis de la aspicaoión de ustok, y la encontré muy justifiavae y se mostró muy iss oso de atonierla por interśs do la justioia; pero me iijo gua pira cubvic una vacante qua so habí do llenac, ya exa farde, pon 10 cual: se demuestpa que a, pesa2 de 12 prohibioisn iel Conde, osta vez, pos 10 monos, no ha tenido usted fortuns.

De 1ut convergación con ol Yiaistro salí oon la persuasión de que estabs, lispuesto a haceito y quo 10 harís an la orimera oeasión.

L2 abçza su afta. .amigo a. 1. o. 1.? m.


